



Número de Convocatoria					Fecha de diligenciamiento	24	11	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES AUXILIARES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “VIGENCIAS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA: UNA ESTRATEGIA DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y DE PAZ EN EL TERRITORIO”							
Nombre de la dependencia	SEDE DE PRESENCIA NACIONAL ORINOQUIA							
Nombre del área (Opcional)								
Tipo de estudiante	Pregrado <input type="checkbox"/>				Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro			
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	a. Tener la calidad de estudiante de postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. d. Tener un avance mínimo en el plan de estudios del 45% Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes							
No. de estudiantes a vincular	1							
	PERFIL: Vincular a un (1) estudiante de posgrado de la Maestría en Educación Artística de preferencia con experiencia en artes plásticas y trabajo en proyectos comunitarios.							
Actividades a desarrollar	1. Apoyar la elaboración del documento metodológico, que da cuenta del proceso pedagógico llevado a cabo en el proyecto.							
	2. Apoyar la organización del archivo digital surgido durante la ejecución y la fase de cierre del proyecto de investigación con la Universidad.							
	3. Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación del proyecto.							
	4. Apoyar las tareas de sistematización de la participación del proyecto en el evento organizado por la Maestría de Educación Artística.							
	5. Apoyar la elaboración de los productos finales del proyecto de investigación.							
Disponibilidad de tiempo requerida	12 horas a la semana							
Estímulo económico mensual	\$2.879.766 por mes Nota: En ningún caso el estímulo económico podrá ser superior, para un estudiante de pregrado, a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes; y para estudiante de postgrado, a hasta tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes. 8Artículo 1, Acuerdo 010 de 2005 del Consejo Superior Universitario.							
Duración de la vinculación	Un (1) mes Nota: El estudiante seleccionado no tendrá calidad de empleado, trabajador o contratista, su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral							



	ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia (Artículo 4 del Acuerdo 012 de 2004 (Acta 07 del 29 de mayo))
Términos para la presentación de documentos y selección	<p>Lugar y horario de recepción:</p> <p>Los estudiantes interesados y que cumplan con los requisitos exigidos, deben realizar su postulación al correo electrónico: proyartfar_bog@unal.edu.co</p> <p>Los documentos solicitados en la presente convocatoria se deben enviar en un único archivo en formato PDF y puede ser comprimido en un archivo -ZIP de máximo 25 MB. Que debe nombrarse de la siguiente manera “NombresApellidosAuxiliarVigenciasOrinoquia”, tal como el ejemplo RafaelPomboAuxiliarVigenciasOrinoquia.</p> <p>Nota: El proceso de selección de estudiantes auxiliares deberá desarrollarse conforme a los criterios establecidos en el Artículo 6, Acuerdo 012 de 2004 del Consejo Superior Universitario.</p>
Fecha de cierre de la convocatoria	Jueves 24 de noviembre 2022. Hora: 7:00 pm
Documentos Obligatorios	<p>Indicar la documentación requerida * Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato Único de Hoja de Vida. (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf) -Historia Académica del SIA. -Fotocopia de la cédula de ciudadanía. -Fotocopia del Carné del estudiante. -Certificado de Notas. -Documento que permita verificar que está matriculado(a) en un programa académico de posgrado. - Carta de intención donde argumente porque desea participar en la convocatoria, describiendo su trayectoria de trabajo con territorio y comunidades.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	No se solicita documentación adicional
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.P.A. igual o superior a 4.0 2. Promedio Académico 3. Conocimientos 4. Nivel de avance en el plan de estudios 45%
Responsable de la convocatoria	<p>William Vásquez Rodríguez proyartfar_bog@unal.edu.co</p>